



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1250-2011 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Presidente de la Junta Electoral Departamental de Escuintla, en oficio de fecha 06 de agosto de 2011, informa que debido a que el señor Juan Alberto Machuca Alvarez, Vocal de la Junta Electoral Municipal de Siquinalá, del mismo departamento, renunció a dicho cargo, propone la reorganización del órgano electoral municipal temporal en mención, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Este Tribunal con fundamento en lo considerado, Decreto citado y en los Artículos: 1, 3 incisos f) y h), 121, 124, 125 incisos c), e) y h), 131, 132, 142, 144, 153, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, inciso a), 178, 179, 193, 194, 195 y 199 incisos a), de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas); 72, 73, 78, 79, y 80 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo Número 18-2007 del Tribunal Supremo Electoral);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.: Modificar la integración de la Junta Electoral Municipal de Siquinalá, departamento de Escuintla, dispuesta mediante Acuerdo No. 707-2011 de fecha 14 de junio del presente año, la que queda de la siguiente forma:

Cargo	Nombre	No. de Cédula/DPI	Empadronamiento
PRESIDENTE:	Erwin Ronaldo Herrera Cano	1582 42459 0504	2954129
SECRETARIO:	Federico Roberto Mérida Santizo	1877 03523 0501	5377054
VOCAL:	Marta Judith Letona López	E-5 15,640	4580848
SUPLENTE I:	Edgar Amílcar Martínez Aguilar	1594 35455 0502	3549533
SUPLENTE II:	Luis Pedro Galdamez Aleman	2231 09460 0501	4995222

ARTÍCULO 2º.: Facultar al Presidente de la Junta Electoral Departamental de Escuintla, para que en presencia del Delegado Departamental respectivo, facione el acta de toma de posesión de las personas nombradas y remita certificación de la misma a la Secretaría General de la Institución.

ARTÍCULO 3º.: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día ocho de septiembre de dos mil once

COMUNÍQUESE:



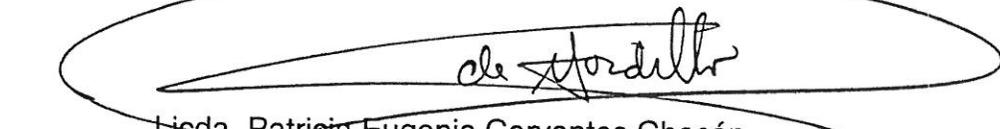

Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta



Tribunal Supremo Electoral


Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I


Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II


Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III


Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General
Tribunal Supremo Electoral

